



**Grupo Municipal "Socialistas
del Ayuntamiento de Pamplona"**

REGISTRO DEL PLENO

Nº 40 AÑO 2017

FECHA DE ENTRADA 3-2-2017

DECLARACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PRESENTADA A LA COMISIÓN DE URBANISMO DEL 8 DE FEBRERO DE 2017 SOBRE EL FUTURO DE LA ALTA VELOCIDAD FERROVIARIA EN PAMPLONA Y NAVARRA

El Grupo Municipal Socialista lamenta el grado de confusión, desinformación y contradicciones generadas estos últimos días en torno al futuro de la alta velocidad ferroviaria para Pamplona y Navarra, a raíz de la reunión mantenida entre el Ministro de Fomento, Iñigo de la Serna, y el Vicepresidente del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi.

Semejante despropósito únicamente se entiende a partir de la desidia y falta de compromiso que los gobiernos del Partido Popular han tenido hacia el convenio sobre el TAV suscrito entre Navarra y el Estado en 2010, mezclados con la todavía mayor falta de voluntad política del cuatripartito de la Sra. Barkos para que Pamplona y Navarra se integren en los corredores ferroviarios de alta velocidad del Mediterráneo y el Cantábrico.

Son innumerables las defensas y pronunciamientos que el Partido Socialista ha venido realizando estos últimos años para que se cumpla lo estipulado en el convenio mencionado, sin estar cerrados a las revisiones o redimensionamientos que fueran necesarios con tal de que, finalmente, la alta velocidad ferroviaria llegue a nuestra ciudad y a Navarra conforme a parámetros de plena integración en los corredores mencionados, velocidad equiparable a los mismos, uso de plataformas con vías de ancho europeo y servicio compatible para viajeros y mercancías.

Somos conscientes de que la postura de los cuatripartitos municipal y foral es contraria a la llegada de la alta velocidad a nuestra tierra, a pesar de las enormes consecuencias negativas que de ello pueden derivarse para el futuro de Pamplona y Navarra. Probablemente ahí resida buena parte de la dejación foral y local hacia una obra tan necesaria.

Nuestro Grupo Municipal, por el contrario, únicamente persigue que Pamplona y Navarra no pierdan el tren del futuro y acaben convirtiéndose en una isla asilada, ferroviariamente hablando, de la alta velocidad que ya disfrutan o van a disfrutar las ciudades y Comunidades Autónomas limítrofes. Sin olvidar las importantísimas repercusiones que la llegada de la alta velocidad ferroviaria a Pamplona conllevará, entre otros temas, para el desarrollo futuro de Echavacoiz o la eliminación del actual bucle ferroviario.

Por todo lo cual, la Comisión de Urbanismo acuerda:

1º) Exigir a los gobiernos central y foral a que con la máxima urgencia aclaren lo hablado y acordado, si es que se alcanzó algún tipo de acuerdo, respecto a la llegada de la alta velocidad ferroviaria a Pamplona y a Navarra.

2º) Mostrar su apoyo a la más pronta llegada de la alta velocidad ferroviaria a Pamplona y a Navarra, partiendo del convenio suscrito entre Navarra y el Estado en 2010, de forma que, aun con las revisiones o redimensionamientos que fueran necesarios, la alta velocidad llegue a nuestra ciudad y a Navarra conforme a parámetros de plena integración en los corredores Mediterráneo y Cantábrico, con una velocidad equiparable a los mismos, el uso de plataformas con vías de ancho europeo y un servicio que sea compatible para viajeros y mercancías.

Pamplona - Iruña, 3 de febrero de 2017.

**La Portavoz
MAITE ESPORRÍN LAS HERAS**